

1420
CEMENTOS VILAFRANCA S. A.

MEMORIA = BALANCE

Año de **1943**



LUGO
IMPRESA «PALACIOS»
1944

G-H 135

LIBRERIA JIMENEZ

Mayor, 66

MADRID

116.5771
DSCC
A

CEMENTOS VILAFRANCA S. A.



MEMORIA = BALANCE

Año de **1943**



LUGO
IMPRESA «PALACIOS»
1944



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HA finalizado el ejercicio de 1943, sin que nuestra Sociedad haya conseguido hasta el momento la regular puesta en marcha de los negocios que constituyen su objeto y la normal producción de los artículos que se propone elaborar.

Motivo fundamental de tal demora, lo constituyen sin duda las excepcionales circunstancias por que nuestra Nación viene atravesando, incrementadas, por otra parte, con las que concurren asimismo en aquellos países extranjeros, hoy mezclados en la guerra mundial, y que con anterioridad contribuían con sus aportaciones a un mejor abastecimiento de nuestros mercados de primeras materias y a la mayor facilidad en las instalaciones de maquinaria de las fábricas españolas productoras de ellas.

Resultaría interminable la enumeración del encadenamiento sucesivo de trabas y dificultades con que continuamente hemos venido tropezando para la realización de nuestro objeto, y que por si solas serían suficientes para justificar una paralización de trabajos,

en espera de circunstancias de mercado más favorables, que a todo trance hemos procurado evitar, orillándolas con el menor quebranto posible, creyendo haberlo conseguido así, por lo menos, en la mayor parte de los casos; si bien es cierto que los largos plazos de entrega, a que forzosamente hubimos y hemos de someternos, para el suministro de los materiales precisos para las instalaciones ya hechas y las que todavía restan por ultimar, han originado un notorio retraso al normal desenvolvimiento de nuestro negocio.

De los informes emitidos por la Dirección Técnica y Gerencia, y que en esta misma fecha se presentan a la Junta General, se desprende el resultado de la labor de instalación y gestión realizada durante el año vencido. Han sido verificados ensayos de laboratorio sobre diferentes muestras de las margas de que disponemos y que resultaron extraordinariamente satisfactorias, obteniéndose resistencias a la tracción que rebasan considerablemente las de los cementos similares que se ofrecen en nuestro mercado, y que podrán ser mejoradas todavía una vez consigamos la adquisición de técnico especializado en fabricación. El cable aéreo a Horta está en la actualidad próximo a ser concluido, hallándose terminado ya e instalados los caballetes del tendido, y montándose las estaciones de carga y descarga: habiendo sido adquiridos asimismo la mayor parte de los elementos de transporte para el mismo.

Ha sido emprendida también la construcción de 4 hornos, tres para la fabricación del cemento natural y uno para la de cal. Su construcción se halla ya muy avanzada dependiendo su terminación de la entrega por la casa suministradora del herraje necesario para los mismos. La producción de cementos naturales que será factible, una vez concluidos los tres hornos para ella, será de 30 Tm. diarias, y la de cal, de 12 Tm. por día.

Durante el año de 1.943 y por un período de cuatro meses, se han verificado pruebas de fabricación de cal en el horno Cornet. habiéndose obtenido un producto, si bien algo oscuro para su aplicación a blanqueos, de excelente calidad, gran resistencia y rapidísimo fraguado: pudiendo ser el primer defecto, perfectamente subsanado, con la sólo utilización de la caliza procedente de la cantera en la que se ultima el montaje de la estación de carga, de mucha más blancura e idénticas las cualidades restantes, que la que había sido empleada en las pruebas, y que se utilizó únicamente, teniendo en

cuenta su mejor situación para el transporte por carretera. El producto tuvo buena aceptación en el mercado, habiéndose elaborado 496 34 Tm. que produjeron una venta bruta de 64.525'24 ptas. cantidad que ha sido invertida en las atenciones de la explotación y sociales. Aún cuando el cálculo de coste resulta extremadamente difícil, a causa del corto período en que las pruebas y tanteo de mercado fueron verificadas, puede asegurarse que esta fase de nuestra producción ha de resultar ampliamente renumerativa, máxime si tenemos en cuenta que la terminación de las obras, de instalación del tranvía aéreo y su funcionamiento. eliminarán el empleo de los camiones y otros elementos de transporte que se han venido utilizando, y que en épocas de normalización productora resultarían en extremo antieconómicos.

También se emprendieron pruebas para la fabricación de Blanco de España, aprovechando para éllo la abundancia de la cantera de carbonato cálcico de que disponemos. Dieron a si mismo buenos resultados, obteniéndose un artículo de magnífica calidad y fácil colocación en el mercado, si bién, al carecerse entonces de los elementos de producción precisos, fué necesario emplear el molino triturador preparado para cementos, que no resulta adecuado para la obtención de la finura precisa a su empleo en la fabricación de papel. Se han fabricado durante el período de pruebas 15'63 Tm. que produjeron un ingreso bruto de 2.031,90 ptas. Como la capacidad de absorción de la zona que nuestra fábrica pudiera abastecer en el mercado, es, según cálculos moderados de unas 2.000 Tm. anuales, la abundancia de materia prima de que podemos disponer y la facilidad de su elaboración, nos ha llevado a la formalización del oportuno proyecto de instalaciones, estando autorizada la fabricación por los Organismos competentes, y en la actualidad tenemos ultimado el pabellón destinado a las mismas, llevándose a cabo al propio tiempo, las gestiones oportunas para la adquisición del molino adecuado y separador de aire preciso para la obtención de la finura imprescindible en el artículo. Se ha podido observar, durante los cortos períodos en que se han realizado las pruebas de producción expuestas, que una de las dificultades mayores en los momentos actuales, sinó la mayor, la constituye sin ningún género de dudas, la del transporte y la escasez de medios para el mismo, entorpeciendo con ello el normal abastecimiento del cliente y servicio de pe-

cidos, y ocasionando pérdidas irreparables dada la calidad de los productos de nuestra fabricación: ya que si bien es cierto que algunos de ellos, como el Blanco de España y los cementos; pueden permanecer un período de tiempo relativamente largo en los almacenes de fábrica, no sucede lo mismo por lo que a las cales respecta, ya que su paralización y almacenamiento, ocasiona su hidratación en un plazo muy corto, convirtiéndola en borrallo, que si ciertamente es de sencilla colocación, tiene en cambio un precio de venta que no cubriría el coste de su obtención o por lo menos disminuiría grandemente los resultados obtenidos de la venta de cal, que normalmente y sin paralización, serían completos, o reducidos exclusivamente por la merma normal y ordinaria en esta clase de producción.

Se ha tratado de obviar esta dificultad, y fueron solventados los obstáculos que la actual escasez de materiales oponía a la construcción de un apartadero ferroviario en el ramal del ferrocarril que de Toral de los Vados conduce a Villafranca del Bierzo, delante de la fábrica que llevamos en arrendamiento, obteniéndose la autorización oportuna de la Red Nacional de los Ferro-carriles Españoles, quién ha presentado ya el presupuesto para la instalación correspondiente del apartadero ubicada en terrenos de la misma, que asciende a la cantidad de 54.915'58 pesetas, y que ha sido aceptado por nosotros, esperándose el comienzo de su construcción en plazo muy breve, realizándose al mismo tiempo las gestiones necesarias para la obtención de materiales, y disponiéndose ya de parte de la madera para las traviesas del tendido.

Por lo que se refiere al aspecto económico, la Sociedad se ha limitado durante el año, al pago de las atenciones sociales, adquisición de materiales precisos y obras, invirtiéndose en ello el remanente en metálico de ejercicios anteriores, procedente de las puestas en circulación de acciones, que resultó insuficiente, por cuya razón fué acordada nueva puesta en circulación de la totalidad de las que quedaban en cartera, que ascendían a 820.000 ptas. nominales, que fueron suscritas al tipo de la par por diversos peticionarios, después de haberse concedido un plazo prudencial a todos los señores accionistas, con el fin de que pudiesen hacer uso del derecho que les concede el artículo 5.º, párrafo 3.º de los Estatutos Sociales.

Hallándose casi agotados los recursos conque la Sociedad contaba, y dada la cuantía del gasto a realizar en las obras de instalación

proyectadas, unas 375.000 ptas. aproximadamente, se hace preciso en este momento, que la Junta General estudie la conveniencia de allegar medios económicos suficientes para el desenvolvimiento de los planes previstos, bien sea mediante la emisión de obligaciones, o apelando a una ampliación del actual capital social; inclinándose el exponente, sin ningún género de dudas, por el último de los procedimientos apuntados, que ofrece la ventaja de que, si como se prevé la ampliación del capital ha de ser reducida, no se perjudicará a las actuales acciones con una disminución de interés tan apreciable, que pudiera dar lugar a que la Junta decidiera agravar a la Sociedad con los elevados que toda emisión de obligaciones supone, y a fijarle unos plazos de amortización fijos, que constituyan ineludible obligación, en momentos en que a "Cementos Villafranca" S. A. pueda resultarle más conveniente la disposición de todo su numerario, ya que es preciso tener en cuenta que atravesamos precisamenme el período de instalación y puesta en marcha.

El estado de situación en 31 de diciembre, se refleja en el Balance unido a la presente Memoria. Del mismo modo que en ejercicios anteriores, la cuenta de Gastos Generales, que asciende a un total de 385.467'21 ptas. una vez que por ella han sido canceladas las de Contribuciones e Impuestos (9.134'95 ptas.) Cánones (pesetas 64.000'00). Seguros y Subsidios (34.295'16 ptas.) y sueldos y Jornales (251.337'00 ptas.) se propone a la Junta sea saldada con cargo a la de Gastos de Primer Establecimiento e Instalación, en la cual se refundan también las de Obras, Explotaciones, Entretenimiento de camiones y Daños y Lucros, quedando de tal modo, al ser liquidada por Balance, con un saldo deudor de pesetas 1.076.754'28 impulsándonos a obrar en esta forma el carácter de generalidad de todas las inversiones efectuadas y el hecho de ir encaminadas todas ellas a la ultimación de instalaciones y puesta en fucionamiento de las explotaciones: no implicando ello, por otra parte, el más mínimo confuisionismo, ya que en estos momentos se procede a la confección de inventario de bienes, materiales y valoración de obras e instalaciones efectuadas, que desgravarán a la referida cuenta, por lo menos en las dos terceras partes de su total, restando, para amortización, aproximadamente solo una tercera parte.

Unicamente nos resta por añadir, que es perfectamente fundada nuestra esperanza de que dentro del primer semestre del año de

1.944, quedarán terminadas y en condiciones de funcionamiento, la mayor parte de las instalaciones de fábrica, y podrá ser emprendida, por lo menos, la producción de cales y Blanco de España, resultando también probable, en dicho plazo, el comienzo de la fabricación de cementos naturales.

Es todo lo expuesto, cuanto el que suscribe, cumpliendo lo prevenido en la legislación en vigor y en los estatutos por que se rige la Sociedad, tiene el honor de poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, a título de Memoria, con el fin de que, de hallarla conforme, haga recaer el oportuno acuerdo pres-tándole la debida aprobación.

En León a 16 de Abril de 1.944.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1943

Acciones en Cartera.	820.000,00	820.000,00		
Capital		2.050.000,00		2.050.000,00
Aportaciones	100.000,00		100.000,00	
Accionistas	820.000,00	820.000,00		
Arrendamiento fábrica	301.384,10		301.384,10	
Gastos Constitución	42.031,90		42.031,90	
Terrenos	9.980,65		9.980,65	
Contribuciones e Impuestos	9.134,95	9.134,95		
Automóvil fábrica.	12.223,00	12.223,00		
Cánones	64.000,00	64.000,00		
Gastos 1.º Establecimiento e instalación	1.077.207,33	453,05	1.076.754,28	
Camiones fábrica y automóvil	69.848,25		69.848,25	
Material	337.676,71	891,00	336.785,71	
Mobiliario	1.260,50		1.260,50	
Seguros y Subsidios	37.426,51	37.426,51		
Material adquirido para tendido aéreo.	73.831,10	73.831,10		
Obras.	59.940,00	59.940,00		
Anticipos para material.	32.818,50	32.818,50		
Daños y lucros.	850,30	850,30		
Obligaciones pendientes de pago	16.000,00	20.998,72		4.998,72
Explotaciones	103.947,93	103.947,93		
Gastos Generales	385.467,21	385.467,21		
Caja	1.045.822,40	1.045.280,69	541,71	
Envases	208,30	208,30		
Camiones entretenimiento	46.377,95	46.377,95		
Cuentas Corrientes	2.336.342,90	2.219.931,28	116.411,62	
Sueldos y Jornales	251.658,75	251.658,75		
	<u>8.055.439,24</u>	<u>8.055.439,24</u>	<u>2.054.998,72</u>	<u>2.054.998,72</u>



ESTADO DE SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1943

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Aportaciones	100.000,00	Capital	2.050,000,00
Arrendamiento fábrica	301.384,10	Obligaciones pendientes de pago	4.998,72
Gastos de Constitución	42.031,90	Cuentas Corrientes	546,60
Terrenos	9.980,65		
Gastos de primer establecimiento e instalación	1.076,754,28		
Camiones fábrica y automovil.	69.848,25		
Material	336.785,71		
Mobiliario	1.260,50		
Caja	541,71		
Cuentas Corrientes	116.958,22		
	2.055,545,32		2.055,545,32

León 31 de Diciembre de 1943

Aprobada en Junta General celebrada el día 16 de Abril de 1944.—El Presidente del Consejo de Administración.—Mauricio Ruíz de Velasco.—El Secretario, José Varela Fernández.



